

Un destacado equipo de profesores, académicos de los principales postgrados tributarios del país.

ACERCA DE NOSOTROS

CHRISTIAN DELCORTO

Director Académico Instituto ITF



**ÚNETE A
NUESTRA RED**



Somos un organismo de capacitación y formación especializado en temas tributarios y financieros.

Nuestra misión se enmarca en satisfacer los exigentes requerimientos de perfeccionamiento de profesionales vinculados con la toma de decisiones tributarias y financieras al interior de las organizaciones de manera responsable, confiable en el marco de las altas expectativas que impone el mercado en el área impositiva.

Ofrecemos cursos dictados por profesionales líderes en el mercado tanto en el sector público como privado, que le permitirán adquirir una visión integral de los tributos en el país, así como también talleres, seminarios y actividades periódicas de formación, los que tratarán de manera específica cada una de las temáticas que forman parte del sistema tributario chileno y su interacción con la tributación de otros países.

OBJETIVO GENERAL

Con la entrada en vigencia de la Ley 21.420 sobre pensión garantizada universal (PGU) se han incorporado cambios significativos que impactan el proceso de operación renta AT 2024, en especial lo relativo al tratamiento de los DFL 2, cambios en el reconocimiento de ingresos de seguros de vida, el nuevo impuesto único del 10% sobre la venta de acciones 107, por lo que para este año tributario incorporaremos un bloque especial con la tributación del Impuesto Global Complementario, trataremos la afectación con IVA a los servicios analógicos y digitales tanto prestados desde Chile como desde el exterior hacia Chile.

De esta forma, hemos desarrollado un curso que proporcionará a los participantes conocimientos tributarios actualizados, a través de la aplicación de casos prácticos, que permitirá desarrollar las competencias necesarias para la confección de la declaración de Impuesto a la Renta, con énfasis en las normas de razonabilidad de capital propio tributario de los sistemas Pyme 14 D y el sistema semi-integrado 14 A.



OBJETIVO GENERAL

Proporcionaremos a los asistentes al curso los conocimientos necesarios para aplicar las normas de contaminación por sumas de ingresos para la mantención y/o salida de la cláusula Pyme, incorporaremos los nuevos criterios e instrucciones dictaminados por el SII en relación a las normas de ingresos, concepto de aptitud del gasto y sobre metodología del capital propio tributario.

Informaremos a los participantes sobre las nuevas declaraciones juradas y certificados, las DDJJ modificadas y eliminadas que afectan el presente año fiscal, conocer el nuevo F22 sobre declaración anual de impuestos a la renta AT 2024, entre muchos otros.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

• OBJ 01

- Conocer las modificaciones incorporadas al formulario 22 sobre declaración anual de impuestos a la renta y sus instrucciones respectivas, junto a una revisión del desarrollo de los registros del Control de la Renta Empresarial de los Regímenes 14 A y 14 D3 Pro- pyme General.

• OBJ 02

- Conocer las nuevas Declaraciones Juradas (DDJJ) y aquellas modificadas y/o eliminadas para la Operación Renta del Año Tributario 2024.

• OBJ 03

- Conocer los principales cambios introducidos por la Ley 21.420 (PGU) y su impacto en el Impuesto Global Complementario.

• OBJ 04

- Conocer la metodología de determinación del capital propio tributario y pruebas de razonabilidad para contribuyentes 14 D3- 14D8 y 14 A

• OBJ 05

- Conocer y aplicar los principales cambios tributarios e interpretaciones normativas del Servicio de Impuestos Internos, para el proceso AT2024 por la ley de modernización tributaria, entre ellos

1. Nueva norma de gasto general, nuevos gastos regulados, modificaciones a gastos regulados del artículo 31 de la LIR (Intereses-PPUA AT 2024- Créditos incobrables- Gastos medioambientales- IAS Voluntarias-Sueldo patronal, etc.)



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

• OBJ 06

- Conocer y aplicar los principales cambios tributarios e interpretaciones normativas del Servicio de Impuestos Internos, para el proceso AT2024 por la ley de modernización tributaria, entre ellos

1. Nueva norma de gasto general, nuevos gastos regulados, modificaciones a gastos regulados del artículo 31 de la LIR (Intereses-PPUA AT 2024- Créditos incobrables- Gastos medioambientales- IAS Voluntarias-Sueldo patronal, etc.)
2. Criterios sobre rentas de arrendamiento de bienes raíces no agrícolas Art 39 N°3 y el cambio en la tributación de los DFL 2 con la Ley 21.420
3. Determinación del mayor valor en la compra y venta de acciones, con el cambio en la tributación de las acciones acogidas al régimen 107 (Impuesto Unico 10%)
4. Nueva norma de gastos rechazados del art 21 de la LIR
5. Cambios en créditos voluntarios, reinversión como beneficio a las Pymes

• OBJ 07

- Determinar - casos prácticos - impuesto a la Renta resultante para empresas y para las personas naturales.

• OBJ 08

- Análisis de nuevas observaciones recurrentes de operación renta.



RELATORES DE ESTA ACTIVIDAD



JAVIER JAQUE

Ingeniero Comercial, Magíster en Planificación y Gestión Tributaria, Master (LLM) in International Tax Law, Universidad de Londres. Socio Consultoría Tributaria CCL Profesor de Postgrado en distintas Universidades Ex fiscalizador y monitor Escuela de Capacitación del SII



CHRISTIAN DELCORTO

Contador Público Auditor, LLM (Master) PUC UC – Mención Tributaria. Socio Consultoría Tributaria CCL, Profesor de Postgrado en distintas Universidades Ex Jefe de Fiscalización Dirección de Grandes Contribuyentes y monitor Escuela de Capacitación SII